

Secretaría de seguridad y policía municipal detienen a cuatro probables responsables de robo de mercancía a empresa de helados



Enrique N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

En respuesta a los trabajos de videovigilancia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con policías municipales, detuvieron a tres hombres y una mujer, momentos después de aparentemente robar mercancía, en agravio de una empresa de helados.

Personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) efectuó una consigna operativa, luego de recibir una alerta sobre el hurto en proceso en contra de un camión repartidor de helados; ilícito perpetrado en la avenida Huixquilucan y prolongación Monte Verde, en el Ejido de San Bartolomé Coatepec.

Tras realizar monitoreos estratégicos, mediante las cámaras de infraestructura estatal, pudieron observar cuando varios sujetos descargaban cajas del automotor afectado; posteriormente, se detectó el instante en que dos vehículos marcas Nissan Versa y Chevrolet Aveo, este último con cromática de taxi, salieron precipitadamente.

A fin de corroborar que no estuvieran relacionados con el ilícito, se llevó a cabo el seguimiento y se alertó a los cuerpos de seguridad, para informar la trayectoria en tiempo real de los objetivos.

Luego de efectuar el despliegue territorial, policías municipales interceptaron el paso de los vehículos, sobre la calle Camino Nuevo a Huixquilucan, esquina con Monte Carlo, en la colonia Pedregal, donde solicitaron a los conductores detener la marcha, a fin de

realizar una revisión apegada al protocolo de actuación.

Al concluir, encontraron los artículos reportados; al ser constitutivo de un delito, los cuatro tripulantes fueron aprehendidos y trasladados junto con las unidades aseguradas, a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación jurídica.